




PAN  
09.01.01/1-609  
c.1/2

Fortalecimiento  
de la participación  
política  
de las mujeres  
para lograr  
una democracia  
paritaria

La Política de Igualdad y  
Equidad de Género (PIEG)  
pretende que en el 2017  
se cuente con una  
participación política de mitad  
mujeres y mitad hombres, en  
todos los espacios de toma de  
decisión en el Estado,  
instituciones  
gubernamentales y  
municipales.



[www.inamu.go.cr](http://www.inamu.go.cr)



Informe  
Estado de la población mundial 2008

Salvo notables excepciones, en la escala mundial, las mujeres constituyen sólo un **16%** en los parlamentos. Sigue habiendo una gran desigualdad entre hombres y mujeres en términos de los puestos de poder en diferentes espacios de decisión a nivel político y administrativo.

**Ámbitos  
de convergencia:  
Cultura, género  
y derechos humanos**



Fondo de Población  
de las Naciones Unidas